



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 OCT 2009

Expte. N° 17.653/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Mg. Hernán ULM, miembro del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa sobre la realización de la muestra de videos "VISIONARIOS", los cuales reúnen material especializado en el área de video latinoamericana y ha sido producida por el Banco Itau y curado por especialistas de renombre internacional, la cual es realizada en forma conjunta con el Museo Provincial de Bellas Artes y se desarrolla a lo largo de nueve sesiones en las instalaciones del Museo, y asimismo solicita auspicio.

QUE la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA solicita se otorgue el auspicio solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta a la muestra de videos VISIONARIOS, la cual se lleva a cabo desde el 11 de setiembre y hasta el 6 de octubre del año en curso, organizada en forma conjunta con el Museo Provincial de Bellas Artes.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-N° 0972-09